

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA
AEROESPACIAL COLOMBIANA



INSPECCIÓN GENERAL FAC
NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA: 06/01/2026.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR

Trámite surtido por parte de la Inspección General a la queja anónima presentada bajo radicado N0. FAC-E-2025-033233-RE del 17/12/2025, consistente en **“presuntas irregularidades relacionadas con la tolerancia y el presunto ocultamiento de daños sobre bienes, por parte de la autoridad competente (Segundo Comandante de la Unidad Militar relacionada) y que de acuerdo a su juicio, dan lugar al inicio de investigaciones disciplinarias en contra del personal relacionado en los hechos puestos en conocimiento, denotando desigualdad frente a las actuaciones desplegadas con el resto de funcionarios (...)”** la cual, por la connotación de los hechos denunciados, se adelantó verificación, requiriendo informe a la Unidad Militar involucrada, respecto de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, insumo para resolver de fondo la queja presentada.

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Inspección General de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (IGEFA).

FUNDAMENTOS DEL AVISO: No se conoce dirección física ni correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (05) días, a partir del 07 de enero de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) ubicado en la Avenida El Dorado, Carrera 54 No.26-25 CAN y en la página Web de la Institución.

Se adjunta copia íntegra del oficio **No FAC-S-2025-047152-CE del 29 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA**; por medio del cual la Inspección General emite respuesta íntegra y de fondo a la queja presentada. Así mismo, se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011. Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Mayor General EDGAR MAURICIO FALLA VARGAS
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: (No FAC-S-2025-047152-CE del 29 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, (02) folios)

TC. Edna Giannine Robles Ocampo
Jefe de Análisis y Seguimiento-ORINT

VoBo: CT. Ibarra Almarys
Especialista Estratégico Asuntos Legales